

10

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 NOV 2023	
Recibido.....	16.21.....Hs.
Exp. N°.....	52689.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión a la conmemoración del **Día Internacional de eliminación de la violencia contra las mujeres** que se celebra el 25 de noviembre de cada año, reafirmando el compromiso del Estado provincial con la planificación y ejecución de políticas públicas para prevenirla y erradicarla.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 25 de noviembre fue declarado día **Internacional contra la Violencia hacia la mujer** en el Ier Encuentro Feminista de Latinoamérica y del Caribe celebrado en Bogotá (Colombia) en julio de 1981. En este encuentro las mujeres denunciaron la violencia de género a nivel doméstico y la violación y el acoso sexual a nivel de estados incluyendo la tortura y los abusos sufridos por prisioneras políticas.

Se eligió el 25 de noviembre para conmemorar el violento asesinato de las hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), tres activistas políticas asesinadas el 25 de noviembre de 1960 en manos por la policía secreta del dictador Rafael Trujillo en la República Dominicana. En 1999, la ONU dio carácter oficial a esta fecha.

“Si me matan, sacaré los brazos de la tumba y seré más fuerte”, solía decir Minerva Mirabal cuando ya se sabía amenazada. Minerva fue una de las tres hermanas dominicanas asesinadas brutalmente el 25 de noviembre de 1960 por órdenes del dictador Rafael Leónidas Trujillo, quien gobernó la República Dominicana desde 1930 hasta su asesinato, en 1961. Patria, María Teresa y Minerva Mirabal eran activas militantes contra el régimen de Trujillo, y aquel 25 de noviembre sus cuerpos aparecieron destrozados al noreste de República Dominicana. Horas antes, un escuadrón enviado por el dictador las había matado a golpes y metido dentro de un vehículo para simular un accidente. Nunca hubo dudas de que se trataba de un crimen. El asesinato de las hermanas Mirabal, conocidas como “las mariposas”, fue uno de los detonantes de la caída de Trujillo. Ellas se convirtieron en un símbolo de la lucha contra la violencia de género que afecta a las mujeres de todo el mundo.

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer a la que definió como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”. En 1999, la ONU apoyó que el 25 de noviembre sea, en todo el mundo, una jornada de reivindicación e invitó a gobiernos, organizaciones internacionales y no gubernamentales a convocar actividades dirigidas a sensibilizar sobre el problema y a reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

Año a año, la violencia contra las mujeres es más visibilizada. En Argentina, así como en muchos otros países latinoamericanos, el movimiento “Ni una menos”, que nació para protestar contra la escalada de femicidios que se producen en todo el país y tuvo su primera marcha el 3 de junio de 2015, puso el tema en agenda definitivamente. A las manifestaciones cada vez más masivas se le sumó el primer Paro Internacional de mujeres, el 8 de marzo de 2017 y por supuesto, cada año, también el 25 de noviembre.

La cifra es determinante: el 70% de las mujeres del mundo experimentan violencia en el transcurso de sus vidas.

El objetivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres no solo es llamar la atención sobre la desigualdad, la discriminación, los femicidios y las distintas formas de violencia machista, sino también reclamar la implementación de las políticas públicas que aún faltan para prevenirla y erradicarla.

Por todo lo expuesto y ratificando el compromiso con la eliminación de todas las formas de violencia, pedimos a los Diputados y Diputadas que aprueben el presente proyecto de Declaración.

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial